ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
27 de Febrero 1887.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 41.

LOS PROYECTADOS FERRO-CARRILES EN LA PROVINCIA DE TERUEL.

VII.

Comienzo este artículo dando cuenta de un hecho satisfactorio. La compañía concesionaria del ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, hizo el dia 7 del actual el nuevo depósito de 125.000 pesetas á que venia obligada por la real orden de prórroga. Está, pues, cumplido el primer requisito, y solo falta que se vayan cumpliendo los demás con la misma regularidad y exactitud.

Antes del dia 11 de Abril deberán comenzar los trabajos para invertir en los nueve meses siguientes tres millones de pesetas bien sea en obras, ó en material acumulado sobre la vía.

En cuanto al comienzo de las obras no hay duda posible. Tengo la seguridad absoluta de que antes de la fecha indicada comenzarán los trabajos, pues así conviene á los intereses de la compañía concesionaria.

Aun cuando por razones especiales, no se dice en la real orden por donde han de comenzar los trabajos, se sabe que los propósitos de la compañía son el construir en primer término las secciones comprendidas entre Samper y Alcañiz y Tortosa y San Carlos de la Rápita. La inauguración se hará simultáneamente en los dos extremos de la vía mencionada, y ¡ojalá que no se suspendan hasta su terminación definitiva!

Como la concesión de esta línea parte de Val de Zafan y no de Samper, será precisa una inteligencia con la compañía de los llamados ferro carriles directos de Madrid y Zaragoza à Barcelona, que como es sabido, tiene en explotación el ramal de Zaragoza á Val de Zafan y hecha la explanaciòn de este último punto á Samper de Calanda.

Según mis noticias; la compañía de los directos va á dar muy pronto gran impulso á los trabajos de su línea, mediante un empréstito de 200 millones que tiene últimado. Tengo tambien entendido que tiene en proyecto una variación importante en el primitivo trazado de su línea, que consiste en desviarla en Caspe, de donde tomará á la derecha, yendo á empalmar en Val de Zafán y no en Samper de Calanda. En este caso seria posible un arreglo entre las dos compañías aprovechando la de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita la explanación hecha hasta Samper. Este convenio sería tanto más provechoso para las dos companias, cuanto que la de los directos no tiene subvenciòn del Estado y la de Val de Zafan sí.

Digamos ahora algo del proyectado ferro-carril de Calatayud á Teruel.

Don Luis Urroz y Sanahuja cuya concesión fué anulada por real orden de 17 de Enero último, ha practicado, y aun creo que practica gestiones muy activas, para que se anule la real orden en virtud de la cual se ha de verificar nueva subasta el dia 7 de Marzo próximo, continuando firme su concesión mediante el depósito definitivo, que segun se dice, está dispuesto á hacer. Me consta que los diputados don Enrique Fernández y don Amós Salvador, se han acercado al ministro de Fomento deseosos de conocer su opinión sobre este asunto, y me consta también, que á uno y á otro les manifestó el señor Navarro Rodrigo, que anunciada la subasta no era posible suspenderla ni aplazarla.

Para conseguir este resultado sería preciso un proyecto de ley y aun en el supuesto, poco ó nada probable, de que las Cortes lo aprobasen, habría de perderse mucho tiempo. Puesto que la subasta está anunciada para una fecha próxima, acudan á ella los que estén en disposición de hacerlo, y procuren alcanzar la concesión de las mejores condiciones posibles, toda vez que las de la anterior subasta fueron ruinosas para el concesionario.

Este incidente del aplazamiento ó nulidad del anuncio de subasta, es de mucha trascendencia, y sin embargo, veo con disgusto que se mira por la generalidad con una indiferencia lamentable, hasta por aquellos que más obligados están á velar por los intereses de ese país. Aludo á los diputados y senadores por la provincia de Teruel.

Cuando se inició este incidente acudió el que fué concesionario, señor Urroz, al diputado por Valderrobres señor Fernández, en solicitud de su apoyo, apoyo que encontró, pues como dejo dicho, el señor Fernández interpuso su influencia ó sus buenos deseos cerca del ministro de Fomento. No le censuro por ello. Pero esto no obsta para que me lamente de que se hicieran gestiones en este sentido, ignorándolo los diputados por Calatayud, Daroca y Teruel que no deben tener, y de seguro que no tienen, menos interés que el señor Fenández en la mejor solución de este asunto.

Con esto quiero decir que es muy de lamentar tambien, que cuando se trata de asuntos de tanta trascendencia para una provincia ò comarca, no se trabaje con más orden para que resulten las gestiones más eficaces. Ni siquiera una sola vez se han reunido con este objeto los senadores y diputados de la provincia de Teruel. Además de los de la provincia de Teruel debiera solicitarse tambien el concurso de los que representan los distritos de Calatayud y Daroca, interesados del mismo modo en que se obtenga un buen resultado.

Y como para empresas de esta magnitud todos los esfuerzos son necesarios, debería reclamarse al mismo tiempo el apoyo de otros diputados, que tienen verdaderas afecciones y simpatías hácia ese país, como don Carlos Prats y otros, quienes de seguro responderían gustosos al llamamiento que se les hiciera. ¿Pero que ha de suceder si en Teruel mismo no se levanta una sola voz pidiendo ni haciendo nada en este asunto? ¿No se nombró una Junta gestora? ¿No subsiste todavía? ¿Qué hace? ¿Tiene representantes en Madrid? ¿Donde está que nadie la conoce? Faltan únicamente veinte dias para que se verifique la nueva subasta y está todo por hacer. Es más, tengo yo la seguridad de que llegaremos á ella sin un solo esfuerzo de carácter colectivo. aunque me consta que individualmente se hacen algunos dignos de aplauso.

¡Que contraste nos ofrecen en estos momentos los interesados en los ferro-carriles de otras provincias!

Ayer se verificó la subasta para adjudicar la concesión del proyectado ferro-carril de Linales-Almería que tiene muchos puntos de contacto, por más de un concepto con el de Calatayud-Teruel.

La subasta quedó desierta con gran satisfacción de los interesados. Esto merece una explicación.

Los que conocen bien el proyecto, creen que si la construcciòn puede hacerse con el apoyo de la subvención, en cambio son muy dudosas las ventajas de la explotación. Por esto desean que el gobierno; variando la forma en que hasta de ahora ha contribuido á favorecer la construcción de ferro carriles, garantice con un interés del 6 por 100 anual los capitales que se inviertan en la construcciòn, y en la explotación por espacio de veinte años. Con este auxilio, ú otro equivalente, tienen la seguridad de obtener en breve plazo, y de una manera segura, lo que no han podido conseguir en mucho tiempo.

El acto de la subasta se verificó á la una y á las cinco de la misma tarde celebraban una reunión comisiones interesadas y venidas al efecto de Almeria, Linares y demás poblaciones de importancia. Anoche mismo fueron recibidas por el ministro, y según noticias que tengo por verídicas, ya se ocupan en la redacciòn del proyecto de ley.

Contra esa actividad tan pasmosa como laudable, sòlo podemos oponer nosotros nuestra apatía inveterada. Llegará el dia 7 y resultará lo que Dios quiera, pero seguramente, nada que sea debido al esfuerzo del país. Y conste que al hablar del país me refiero á los que tienen el deber de tomar su iniciativa en estos asuntos.

Si la subasta queda desierta ¿será conveniente pedir que se equipare la provincia de Teruel á la de Almería, si en favor de ésta se hacen nuevas concesiones por medio de una ley?

Todo esto debiera de ser objeto de meditado estudio por parte de los turolenses y de sus legítimos representantes.

También debieran ocuparse de otros asuntos de gran interés y entre ellos de la real orden que apareció en la «Gaceta» el dia 28 de Setiembre último, relevando á la compañía de los ferro-carriles de Cuenca á Valencia, del compromiso legal en que estaba de construir el ramal de Landete á Teruel.

Ayer mismo pidió este expediente en el Congreso el diputado valenciano señor Manteca. ¿Aprovecharàn los de la provincia de Teruel esta ocasión para estudiarlo, haciendo despues las reclamaciones que procedan?

De este y de otros particulares no menos importantes, me ocuparé en otro artículo.

D. GASCÓN.

AYUNTAMIENTO.

La sesión ordinaria del viernes último dió principio á las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor alcalde, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Aseguida se acordó de conformidad con un dictamen de la comisión de alumbrado, proponiendo que se consigne en el presupuesto del año pròximo una cantidad para pagar haberes á dos suplentes del cuerpo de serenos, y que se habilite un local con destino á cuerpo de guardia.

Pasaron á las comisiones respectivas, una instancia de Francisco Martin solicitando la asistencia facultativa titular, otra de Joaquin Torres pidiendo se le señalen las alineaciones á que ha de sugetarse la construcción de su casa número 44 de la Plaza del Mercado, y otra de Julian Crespo, en solicitud de un trozo de terreno del corral de Roquillo.

A propuesta de la presidencia se acordó solicitar un aprovechamiento de 200 pinos para obras municipales.

También se acordó hacer un nuevo anuncio de cesión del Teatro y Plaza de toros rebajando la cantidad señalada anteriormente.

A petición del presidente de la comisión de policía rural, se autorizó á la misma para el repoblado de árboles en los paseos públicos y caminos vecinales.

Por indicación del señor Gimenez, se acordó prohibir la conducción en hombros de los cadáveres, cuando, como al presente, existan casos de enfermedades contagiosas.

Y sin mas asuntos se levantó la sesión á las ocho y media.

CRONICA.

El carnaval ha pasado, sin que haya ocurrido en esta ciudad ningun incidente desagradable. Los dependientes de la autoridad han cumplido con celo su misiòn, acudiendo á los sitios donde se iniciaban tumultos.

Consignamos con gusto estos hechos, por lo mismo que otras veces los censuramos sin contemplación.

—

Los bailes celebrados en los diferentes círculos de recreo estuvieron muy concurridos; las máscaras los amenizaron, y aunque no se han visto trajes que merezcan especial mención, los ha habido elegantes y de buen gusto.

—

Hemos entrado en el periodo del rezo y del ayuno.

Las personas piadosas acuden por las tardes á la iglesia del Salvador donde se verifican los oficios que en años anteriores se celebraban en la Catedral.

Se ha visto con disgusto que haya sido suprimida la novena de los Dolores en San Martin; creemos que no sucederá lo mismo con la de San Jose.

—

Dias explèndidos, han sucedido á los pasados de baja temperatura; así no es extraño que se hayan visto muy animados los paseos públicos.

El tiempo seco y nada favorable para los campos.

—

Convendría que la comisiòn de Almotacen, volviese á girar aquellas visitas que hacia, hace algun tiempo, con aplauso del vecindario.

Sobre todo los pescados necesitan especial vigilancia esta temporada.

—

Nos dijeron hace algun tiempo que las obras de decorado de la Catedral continuarían tan pronto como pasase lo crudo de la estación. Hoy vemos que no hay señales de que se reanuden.

Otras cosas curiosas nos han dicho relativas á este asunto; pero nosotros no nos inmiscuimos porque nos tiene sin cuidado que esté, como se supone, varios años cerrado aquel templo.

—

El sarampión ha tomado caracter epidémico en esta ciudad, y ha producido bastantes defunciones de niños en la pasada semana.

De viruela se presentan algunos casos aislados.

—

Ha sido nombrado catedrático interino de Agricultura en este instituto, y ha tomado posesión de su cargo, nuestro particular y querido amigo, el ilustrado ingeniero agrònomo, don José Ricarte.

—

El ayuntamiento de Valderrobres ha acordado un voto de gracias a la primera autoridad civil de la provincia, por el incansable celo desplegado en cuantos asuntos de aquel pueblo ha intervenido.

—

Ha sido detenido por la guardia civil Prudencio Rey, reclamado por el juzgado de Albarracin.

—

Un voraz incendio ha reducido á cenizas en Singra la casa-habitación de don Anselmo Martinez.

—

Se encuentra accidentalmente en esta ciudad el señor Izabal, dueño de la acreditada fábrica de pianos de Barcelona.

Las ventajosas condiciones con que vende estos instrumentos, indispensables hoy para las familias acomodadas, ha sido causa de que hayamos podido ver algunos de los adquiridos en esta ciudad, y podemos asegurar á nuestros lectores que pueden competir por la solidez y belleza de la construcción, así como por la dulzura de su sonido, con los mejores que se construyen en el extranjero.

—

Publicamos en lugar preferente otro de los artículos que nuestro querido paisano señor Gascòn ha publicado en *La Derecha* de Zaragoza.

La amargura que destila al consignar la apatía de los más interesados en el asunto, reflejan el estado de su ánimo y el cariño que profesa á esta provincia.

Nosotros que en varias ocasiones hemos procurado, sin conseguirlo, levantar el espíritu público, y que conocemos las divergencias, que desde el primer momento, han germinado en el seno de la Junta gestora, y en el de nuestra representación en Cortes; que hemos leido en mas de una ocasión censurar sin fundamento y aplaudir con el mismo descocimiento de causa; aplausos y censuras hijos casi siempre de pasiones bastardas y nunca de verdadero amor al país, sentimos verdadera satisfacción al trasladar á nuestras columnas las advertencias desinteresadas y los saludables consejos contenidos en el artículo á que nos referimos.

El país desea con ansia la construcción del ferro-carril, ayudará en la medida de sus fuerzas, al concesionario, sea quien fuere, si ve honradez y actividad; renacerá el perdido entusiasmo si hay concurrencia en la anunciada subasta; pero no habrá nadie que reanime su espíritu antes de ella porque ha sufrido muchos desengaños desde el año 74.

No sabemos si esta comarca merece el aislamiento á que parece condenada, lo indudable es que no cabe mayor decaimiento en su industria y comercio, abocados á pròxima é inevitable ruina.

—

Ha sido capturado y puesto á disposición de los tribunales, Serafin Escriche, presunto autor del delito de hurto de dos gallinas y otros comestibles.

—

En Puertomingalvo ha sido herido por arma de fuego Antonio Cirugeda, por su convecino Martin Domingo, que se halla preso.

—

Por virtud de las gestiones practicadas por el señor gobernador civil y representantes en Cortes de esta provincia, se ha conseguido el anuncio de la subasta de los trozos tercero y cuarto de la carretera de primer orden de Tarancòn á Teruel, sección que comprende de Villel á Libros; la cual subasta se verificará el dia 10 del próximo Mayo al tipo de 248.854 pesetas 87 céntimos. La cantidad que hay que depositar como garantía es la de 12.500 pesetas.

—

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo, el consecuente republicano don Ramón Gomez, que se propone pasar una temporada entre nosotros, antes de fijar su residencia en Zaragoza.

—

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, despachàndose varios asuntos de caracter ordinario.

—

Insidiosa dolencia retiene en cama á nuestro particular amigo don Manuel Lega.

Deseamosle pronto y completo alivio.

—

Se hallan expuestos en la secretaría del ayuntamiento los presupuestos adicional y refundido del corriente año económico, y las cuentas municipales del ejercicio de 1885 á 86.

—

Esta mañana, á las diez, celebrará sesión pública el ayuntamiento, para continuar las operaciones de clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del corriente año.

—

Mañana á las seis de la tarde se reunirá la Junta de Patronato del Pio legado de la Santa Limosna, con el objeto de aprobar las cuentas del año último.

—

Anoche se reunieron las comisiones de Sanidad y Almotacen y Policia urbana, con objeto de acordar lo procedente en vista del estado sanitario poco favorable de esta ciudad, tanto en lo relativo á la limpieza pública, como á la inspección de los alimentos y bebidas.

—

Han sido destinados á esta comandancia el teniente coronel de la Guardia civil don Vicente Santiago de la Infanta, y al depósito el comandante de infantería don Ambrosio Botella.

—

Se ha concedido retiro para Alloza al carabinero José Aparicio Esteban.

—

Ha fallecido en Zaragoza doña Ana del Valle é Iznaga, esposa del Capitan general, señor Chinchilla.

—

Corre el rumor de que la autoridad eclesiástica ha denunciado á los tribunales la mascarada que el miércoles último verificó el *entierro de la sardina*.

—

Por el gobierno civil se recuerda á los alcaldes la obligación que tienen de remitir mensualmente los estados detallados de los precios medios en los artículos de consumo.

—

El dia 24 del próximo Marzo se verificarán en Gea y La Iglesuela las subastas de 2000 y 100 pinos respectivamente, que han sido concedidos como aprovechamientos forestales.

—

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Ladruñan, Jarque y Tramacastilla, y la del Juzgado municipal de Jarque.

—

La guardia civil, dá cuenta de

que en Mas de las Matas, han sido capturados Nicolás Pastor y Manuel Cortés, como autores del asesinato en la persona de José Royo, vecino del mismo pueblo.

—

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado, en circular fecha 20 del actual, dice á esta delegación entre otras cosas, lo siguiente:

«Que las Tesorerías de Hacienda admitan hasta las tres de la tarde del 11 de Marzo venidero, y verifiquen el canje, con arreglo á lo determinado en las circulares de este Centro directivo de 7 y 16 de Enero último y 6 del actual, de los duros antiguos y calderilla de sistemas anteriores á 1869, que presenten los estantos de las capitales las compañías de los ferro-carriles y tranvías, empresas de espectáculos y demás sociedades y oficinas que recauden del público, toda vez que hasta las doce de la noche del dia anterior no puede negarse la admisión de dichas monedas en todas la capitales del reino; en el concepto de que esta determinación no alcanza á las demás localidades de las provincias, puesto que los estancos de éstas y dependencias recaudadoras cesarán de admitir las monedas de que se trata al terminarse el dia 28 del presente mes.»

—

Los presupuestos se presentarán á las Córtes en los primeros dias de Marzo. Tendrán una diferencia de cinco millones á favor de los ingresos.

—

Los castellonenses no desisten de su laudable pensamiento de celebrar una Exposición provincial en el próximo Julio, antes al contrario, continúan sus trabajos de organización con mucha actividad.

A este propósito un periódico de Castellón dá cuenta que el domingo último, previa convocatoria del presidente del Casino de Artesanos de dicha capital, se celebró una reunión en dicha sociedad para dar comienzo á los trabajos.

Enterados los concurrentes del proyecto de reglamento, bases y otros detalles, se acordó nombrar una junta organizadora que entendiera en todo lo concerniente á la Exposición.

—

La bandera de combate del nuevo acorazado nacional «Pelayo» se tejerá en Barcelona.

Parece que las dos fajas encarnadas y la amarilla del centro formarán una sola pieza, á cuyo efecto se necesitará un telar especial. Dicha bandera será de seda superior calidad. El escudo y la corona que le servirá de remate serán bordados por distinguidas señoras del principado de Asturias.

—

De una estadística que publica un colega, por cada 1000 soldados hay en España 27 jefes, 38 capitanes y 58 subalternos, mientras Italia solo tiene por cada 1000 soldados 7 jefes, 15 capitanes y 38 subalternos. Para un ejército como el nuestro, dadas las proporciones que hoy guarda la cifra de los oficiales con la de los efectivos, Alemania solo pagaría 4500 oficiales; Francia, 6500; Austria, 6700; Bélgica, 8800; Italia, 9600. El Erario español paga solo en el ejército activo de la península, 14105: A esta cifra hay que agregar la de oficiales de las escalas de reserva y de los ejércitos de Ultramar.

—

Corren rumores alarmantes acerca de la salud del emperador Guillermo, cuya noticia ha producido gran sensación.

A consecuencia de esto han bajado los valores públicos en la bolsa de París.

VARIEDADES.

FLORES Y ESPINAS.

I.

¡Pasaron los dias de Carnaval!.... ¿Qué dejaron en pós de sí? ¡Cuántos cansancios y hastíos!.. ¡Cuántas ilusiones marchitadas!... ¡Cuántas alegrías convertidas en lágrimas, y cuantos afanes y anhelos convertidos en dolorosas lecciones!

Quizás dejaron huellas más penosas; pero ¿á qué mencionarlas?

Es el carnaval fiesta verdaderamente pagana; y áun cuando no faltan optimistas que aseguran que desaparece por «tales» y «cuales» razones que yo estoy muy léjos de admitir, bueno será que haga constar: que lo que parece que decae como caduco no hace otra cosa que tomar nuevas formas, quizás ménos grotescas, pero de seguro más paganas, más sensuales, ménos conformes, en una palabra, con la rigidez de la moral cristiana.

El carnaval grotesco desaparece: el carnaval del placer renace. Se dice que lo artístico sustituye á lo grotesco: yo creo que el naturalismo reemplaza á lo burdo y «tonto», si me es permitida la frase. El carnaval que pasó guarda secretos harto criminales quizás: el actual busca sus delicias en hediondeces pestilántes y en concursos de desnudeces nefandas. Aquél era brutal: éste es desenfrenado con apariencias de culto.

No podemos despedirnos con pena del caduco, ni saludar al nuevo con alegría: los dos son peores, y basta de exordio.

II.

No es posible arrancar con razonamientos frios del corazón de la hermosa jóven la esperanza, ni de su fantasía los ensueños: dejémosla con la una y con los otros: el tiempo es el encargado de ahogar y desvanecer tantas dulzuras en perspectiva.

Esas son las flores.

Los desencantos son las espinas.

Desde un mes antes de que el carnaval inaugurase sus estravagancias y locuras, esa hermosa jóven pensaba en lo que habia de hacer para presentarse en los salones radiante de encantos y hermosura. Allá en sus soledades; en sus noches de insomnio, con los ojos cerrados, dejaba volar libremente su fantasía, y creíase trasportada á un rico salón donde las luces, los espejos y las alfombras estimulaban al deleite; donde se respiraba un ambiente saturado de aromas suavísimos, y donde el Amor, engalanado como soberano, volaba de pupila en pupila ó saltaba de lábio á lábio, siempre seductor y dominante. ¡Qué horas tan hermosas! ¡Qué momentos tan dulcísimos!... ¿Quién puede aquilatar tan arrebatadores encantos? ¿Quién apreciar tan dulcísimos delirios?

Pensando esa bellísima jóven en sedas y gasas, en joyas y flores; forjándose ya en su mente la gallardía del traje que ha de vestir; contemplándose ya con los ojos de su alma tan esbelta como una palmera, tan ligera como una mariposa, tan seductora como la misma seducción, sonríe llena de placer, porque se compara á todas sus amigas y ve su triunfo seguro: su belleza, sus gracias y sus encantos sobrepujan á la belleza, á la gracia y encantos de todas las demás. ¡Y esto es perdonable! ¡Es lá vanidad mujeril de tal naturaleza que á todas les sucede lo propio! ¿Cuál no se cree superior su hermosura á todas las otras? ¿Cuál no halla hasta en los defectos propios motivos de arrebatadora seducción?

Y después de muchos dias de preparativos; de consultar los figurines de todos los periódicos de modas; de acumular telas y gasas, flores y adornos; de formar y reformar proyectos que dan por último los trajes elegantes, artísticos y bellos que necesita; después de estos dias, he aquí que llegan los anhelados momentos, y nuestra encantadora jóven se presenta en los salones brillantes, seductora, siendo el ser ambicionado de todos: es la reina de los salones, en una palabra.

¿Cómo penetrar en las sensaciones que aquél corazón experimenta? ¿Cómo adivinar los sonidos de las fibras de aquella alma, que están en su mayor tensión y responden al roce del vapor más ténue? Esos son los secretos de esas horas de movimiento y agitación, de deleite y anhelo. Las miradas que se cruzan con las suyas, fulgurosas y ardientes; las palabras que se deslizan en sus oidos, á los compases de un wals, de una mazurka ó de una habanera, suaves y apasionadas; el contacto de un brazo que rodea su esbelta cintura y la oprime como si fuese una cinta de seda, con esa suavidad con que al perfumado ambiente nos besa haciéndonos extremecer; el calor de una mano que, atravesando el espesor de los guantes, llega quemando á su corazón..... ¿cómo adivinar las impresiones que causan tantos motivos de dichoso abandono? Es mejor tender un velo sobre todo esto que penetrar en arcanos que quizás miraríamos con amarga pena.

¡Cuantas flores!....

III.

Con los primeros resplandores del nuevo dia, y cuando las campanas convocan á los fieles para recibir sobre sus frentes la ceniza que les recuerda que «son polvo y en polvo se han de convertir», esa hermosa jóven, anhelante y rendida de cansancio, acaba de arrojar sobre los muebles de su dormitorio aquellas galas y aquellas flores. Por el suelo ruedan algunas, quizás las mas hermosas, pero ella no las mira, y si sus miradas pasan por sobre ellas, no las vé: las deja abandonadas como objetos inútiles y de ninguna valía. ¡Dichosas de aquellas flores si alguna sirvienta las recoje y guarda! ¿Para que sirven ya á la hermosa jóven á cuya belleza hicieron tan grande servicio? ¡Ni un recuerdo tendrá para ellas!... ¡Se hallan tan ajadas!

¡Ah! A todas las flores les sucede lo propio; y tú, jóven que tan gallarda te has contemplado, eres una flor, sobre cuyos matices, ajados por imprudentes vapores, nadie fijará sus miradas. Corriste sedienta á la fuente del placer, aconsejada por una vanidad funesta: viste el arrullo de esos amores que funda el deseo y que mueren tantas veces como impresiones nuevas los excitan; y de todo aquello ¿que guarda tu corazón? ¡cansancio y hastío! ¡Tedio y ansiedades indefinibles!..... ¡Espinas!!!....

IGNOTUS.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

TRIGOS.=*Chamorrra supeior*, 33 á 34 reales fanega.
Id. id. ordinaria, 30 á 31.
Idem *Jeja*, de 27 á 28.
Idm *Candeal*, de 31 á 32.
Idem *Royo*, de 28 á 29.
Idem *Morcacho*, de 22 á 24.
Idem *Centeno* á 19.
Idem *Cebada* á 17.
Idem *Avena* de 14 á 15
HARINAS, de 1.ª á 32 pesetas saco de 92 kilos.
Idem de 2.ª á 30 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. de 50 kilos.
Idem de 4.ª á 13'75 id. de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 62 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor á 5'25 pesetas arroba.
DESPOJOS.—*Cabezuela*, á 9'75 ptas.

Idem *Menudillo*, 8'25. Idem *Salvado*, á 6'75. Idem *Tástara*, á 5'25	Saco de 1, y 1[1/2] fanegas ó sean los [illegible]'10 kilos.

CARNES, de *Carnero*, 1'40 pesetas kilo
Idem de *obeja*, á 1 peseta 35 céntimos id.
TOCINO AÑEJO, á 3 pesetas id.
Idem Fresco á 1'80
PATATAS, á 3 y 1[1/2] rs. arroba.
JUDÍAS *blancas*, de 14 á 15 id. id.
CAÑAMONES.—De 18 á 19 rs. fanega.
BACALAO, de 37 á 38.
ACEITE, 54 á 56 id. id.
JABÓN, á 52 id. id

SECCION RELIGIOSA.

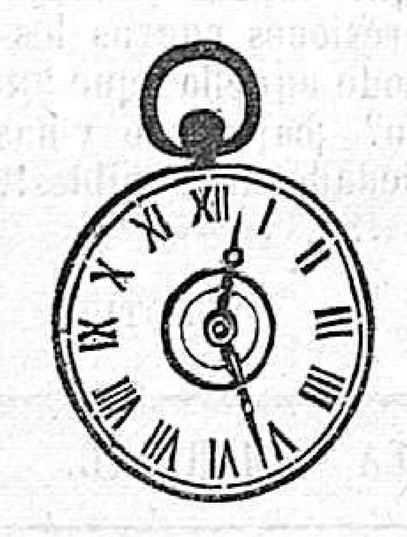
Cultos durante la Cuaresma.—*Salvador*.—Todos los dias, á las seis de la tarde, Rosario, meditación y Miserere. Los viernes y domingos sermón que dirá el ilustrísimo Prelado.

Santa Teresa.—Viernes y domingos, á las cuatro de la tarde, *Via-crucis*.

La Merced.—Miércoles y viernes, al anochecer, *Via-crucis*.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.



JUAN MIGUEL
E HIJOS

Relojería y Platería.

Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante, con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas á precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4 TOZAL 4.

FABRICA DE PIANOS
DE

PAUL IZABAL,

BARCELONA.

Se hallan de venta dos de este acreditado fabricante y pueden verse todos los días, en casa de su representante en esta capital, don Joaquin Montón.

20—Seminario—20

TERUEL.

Hay *uno medio oblicuo*; y otro enteramente igual al adquirido por el círculo *La Libertad*.

Se alquilan y cambian pianos por cuenta de várias fábricas.

4—4

Se vende la casa número 2 de la calle Mayor del Arrabal, con dependencias propias para instalar un comercio.

Darán razón en la Administración de este periódico.

6—8

RELOJERIA
DE

Jaime Fernandez

10 MERCADO 10

En este antiguo y acreditado establecimiento continua la venta á plazos semanales y mensuales de la inmensa variedad de relojes de pared, sobremesa y bolsillo.

Relojes para despachos, habitaciones, comedores y casas de campo; como son: Reguladores de Viena, Cuadros de Paris, estilo del Renacimiento, de Morez, alemanes, sobremesa y rústicos con *cucút*.

Dispertadores con péndulo, escape de áncora, escape de cilindro, figuras automáticas, escribanías con reloj, dispertador y calendario.

Relojes de bolsillo en oro, plaqué, plata, niquel, acero y metal blancos de salto, impermeables, cuerda perpétua, dispertadores y esfera fosforescente.

En relojes de pared los tengo desde 60 reales con dispertador, hora, y medias y en los de bolsillo desde 70 reales.

Cadenas en oro, plata, niqual, doublè y metal blanco.

Se hacen toda clase de composturas, con la perfección y economía que tengo acreditadas en los catorce años que llevo establecido.

Todo á precio fijo verdad y con garantía.

No equivocar la casa de Jaime Fernandez.

10-MERCADO-10.

CONSIGNACIÓN Y VENTAS

especiales de vinos de España y de Burdeos.

E. BOUCHERON Y COMPAÑIA.

Esta casa se ocupa exclusivamente de la consignación y venta de vinos de España y de Burdeos.

Anticipa fondos á interés de seis por ciento al año sobre las mercancias consignadas.

Los comitentes quedan exentos de toda rosponsabilidad por almacenaje, seguridad, cuidados, corretajes, comisión, etc., mediante 3 francos 50 céntimos por hectólitro.

Los fondos se dirigirán al remitente en cartas certificadas ó letras negociables en banqueros respetables.

Para más explicaciones y consultas dirigir la correspondencia.

55, rue de Blaye, Bercy-Paris.

SE VENDEN una heredad de una fanega de superficie, regadío, situada en la partida del Ojuelo. Otra de una fanega y dos cuartillas, tambien de regadío, en la partida de los Becerriles.

Los pormenores en la imprenta de este periódico.

BARATO VERDAD.

Por— 6 Pesetas —Seis camisetas de abrigo.
Por— 9 Idem —Seis pares de calzoncillos.
Por— 4 Idem —Chalecos de lana para hombre.
Por— 3 Idem —Chalecos de lana para señora.
Por— 8 Idem —Dos Camisas con vistas de hilo.
Por— 6 Idem —Corte de pantalón de castor.
Por— 8 Idem —Corte de cazadora de castor.
Por—35 Idem —Corte de paño fino para capa.
Por— 6 Idem —Corte de tela para colchón.
Por—12 Idem —Dos Sábanas de hilo sin costura.
Por— 5 Idem —Mantas crecidas para cama.
Por— 5 Idem —Una pieza percal blanco.
Por— 2 Idem —Un corsé con buenas ballenas.

Paños azules para manto de colegial.

Franelas, Pañetes, y Tartanes, para trages y abrigos de señora.

Mantonería, chales, y toquillas de última moda, muchos más artículos para la próxima estación de invierno.

Comercio de Bernardo Sanz,

23.—CALLE NUEVA—23.

HILOS DE ALGODON, SEDAS, AGUJAS, ACEITES Y PIEZAS SUELTAS SINGER. MARCA DE

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POTSITIVA,

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18-SALVADOR-18

FÁBRICA SINGER. para toda clase de costura DIFERENTES ACCESORIOS GRAN REBAJA AL CONTADO